

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3245
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de fuelle neumático SCANIA 2024284, o PHOENIX 1DF20C2 (03018398) y fuelle neumático IVECO 500055243 o GOMMA 1S290 23V (03007276) y diafragma diapress IVECO 500055246, o GOMMA 1s270 20v o ARTITECH 320270 (3007285) o equivalente.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34300000-0.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera – División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	14 de diciembre de 2015 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	100.862,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo para cada lote independiente, con una modificación máxima del 10%: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1 (03018398): 71,00€/fuelle. • Lote 2 (03007276): 49,00€/fuelle. • Lote 3 (03007285): 29,74€/diafragma diapress.
Ofertas Presentadas:	Cinco.
Duración:	Veinticuatro meses o hasta que se agote el importe adjudicado.
Adjudicatario 1:	MERCAMBIOS, S.L. (Lote 1).
Importe (IVA excluido):	41.934,00€, a un precio unitario de 69,89€/fuelle neumático, con una modificación máxima del 10%.
Adjudicatario 2:	IVECO ESPAÑA, S.L. (Lote 2).
Importe (IVA excluido):	16.096,00€, a un precio unitario de 40,24€/fuelle neumático, con una modificación máxima del 10%.
Adjudicatario 3:	EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A. (Lote 3).
Importe (IVA excluido):	30.030,00€, a un precio unitario de 23,10€/diafragma diapress, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	17 de marzo de 2016
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de las ofertas económicamente más ventajosas en su conjunto de cada Lote independiente, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones. Se excluye a las empresas MONTCADA ARTÍCULOS TÉCNICOS, S.L. por enviar ofertas simultáneas a los tres lotes, y a INDEPARTS, S.L por cumplir con los requerimientos técnicos del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>